

COMUNICADO DE PRENSA
LA MINERÍA IRRESPONSABLE NOS ESTÁ DESTRUYENDO

Los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Medellín y Santa Fe de Antioquia, que corresponden a los Departamentos de Antioquia y Chocó, ante las graves y preocupantes situaciones que siguen apareciendo en relación con la explotación minera en los territorios de las comunidades que están bajo nuestro cuidado pastoral, manifestamos ante la opinión pública:

1. Como pastores, en repetidas ocasiones y especialmente a través de nuestra Carta Pastoral sobre la Minería, publicada el 26 de julio de 2015, hemos alzado nuestra voz y llamado la atención contra los efectos nocivos de la explotación de los recursos naturales, y particularmente del ejercicio irresponsable de la minería. Estas actividades han traído graves repercusiones para el medio ambiente, la dignidad humana y la convivencia social en nuestras comunidades.
2. Hemos constatado que, a pesar de nuestras denuncias, sumadas a las de muchas otras instituciones, organizaciones y medios de comunicación social, las problemáticas en torno a la explotación minera en vez de mejorar han empeorado.
3. Suscitan en nosotros particular preocupación, a raíz de recientes informes sobre el tema, dos gravísimas situaciones: el alto índice de deforestación, como consecuencia de la extracción minera a cielo abierto¹, y las afectaciones causadas en el ambiente y en las personas por la contaminación con mercurio².
4. Nos reafirmamos en cuanto hemos manifestado en nuestra Carta Pastoral sobre la Minería e invitamos de nuevo a los organismos del Estado colombiano, a las empresas nacionales e internacionales y a la sociedad civil, a actuar decididamente para evitar que la minería mecanizada, con sus dragas y retroexcavadoras, siga destruyendo el medio ambiente y la salud de las personas en nuestro país. Se deben implementar medidas eficaces para detener el actual desastre ambiental y social.
5. Insistimos en la necesidad de propiciar un cambio de mentalidad para que no se conciba la minería como opción privilegiada para el desarrollo económico. Exhortamos a favorecer otras actividades para la subsistencia de los pobladores de las zonas de minería, como la agricultura, la pesca, las artesanías, el turismo ecológico, todo ello desde una auténtica valoración de la biodiversidad.
6. Reiteramos que la lucha contra la minería ilegal requiere acabar con la corrupción de algunos servidores públicos, hacer realmente operativas las Instituciones del Estado y contrarrestar la acción de los grupos armados ilegales. De igual modo, en la perspectiva del post-acuerdo con las FARC, se debe garantizar que esta guerrilla renuncie definitivamente a la minería.

7. Enfatizamos que ambas, la actual minería mecanizada y la megaminería de empresas multinacionales, dañan gravemente el medio ambiente y perjudican la salud de las personas.
8. Con el Papa Francisco proclamamos que “es necesario que se escuche el grito de tantas personas, familias y comunidades que sufren directa o indirectamente por las consecuencias, a menudo demasiado negativas de la actividad minera”³.

+ Ricardo Tobón Restrepo
Arzobispo de Medellín

+ Orlando Corrales García
Arzobispo de Santa Fe de Antioquia

+ Guillermo Orozco Montoya
Obispo de Girardota

+ Fidel León Cadavid Marín
Obispo de Sonsón – Rionegro

+ Jorge Alberto Ossa Soto
Obispo de Santa Rosa de Osos

+ Juan Carlos Barreto Barreto
Obispo de Quibdó

+ Julio Hernando García Peláez
Obispo de Istmina – Tadó

+ Noel Londoño Buitrago
Obispo de Jericó

+ César A. Balbín Tamayo
Obispo de Caldas

+ Hugo Alberto Torres Marín
Obispo de Apartadó

+ Edgar Aristizábal Quintero
Obispo auxiliar de Medellín

+ Elkin Fernando Álvarez Botero
Obispo auxiliar de Medellín

Bogotá, 6 de julio de 2016

Notas:

¹ Investigaciones recientes afirman que en 17 departamentos de Colombia se realiza minería a cielo abierto. Chocó y Antioquia son los más afectados. En los 17 departamentos hay 78.939 hectáreas

afectadas. El 79% está en los departamentos de Chocó (46%) y Antioquia (33%). Hay minería en 5 parques naturales y en zonas cercanas a 9 más. Esta minería causa daño al bosque y a la cobertura natural. El daño a la vegetación pura es de 24.450 hectáreas, el 77% en el Chocó, donde se encuentra el ecosistema con “biodiversidad más importante del mundo”. Cada mes se destruyen un promedio de 2.000 hectáreas de bosque en el país a causa de la minería a cielo abierto. Sólo el 2% de esta minería tiene licencia ambiental. Otro de los hallazgos del estudio es la estrecha relación entre la explotación de oro de aluvión y los cultivos de coca. En este sentido, el documento evidencia que, por ejemplo, en los departamentos de Caquetá, Nariño y Putumayo, más del 80% de las zonas donde se practica este tipo de minería, se localizan en territorio afectado por cultivos ilícitos. En Bolívar esto ocurre en el 45% de las áreas cultivadas con coca, mientras que en Chocó, Valle y Antioquia este porcentaje se encuentra entre el 30 y el 35%. (Cfr. Informe: *Explotación de oro de aluvión en Colombia*, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y los Ministerios de Justicia, Medio Ambiente y Minería, presentado el 28 de junio de 2016).

² Según el *Estudio Nacional del Agua*, realizado por el IDEAM, se estima que 205 toneladas de mercurio terminan al año en los ríos de Colombia. El *boom* de la minería ilegal está convirtiendo los afluentes de 17 departamentos del país en autopistas contaminadas. También se ha revelado que sólo en 13 ríos de Antioquia los mineros ilegales han arrojado 100 toneladas de mercurio poniendo en riesgo la vida de al menos un millón de personas. La Corte Constitucional anunció que asumirá una acción de tutela instaurada por comunidades indígenas y afro del río Atrato, en el departamento de Chocó, según la cual 37 niños habrían muerto en el último año en la región luego de que presuntamente consumieran agua contaminada con mercurio (cf. El Espectador, Ed. digital, 3 de febrero del 2016, *37 harían muerto en Chocó por tomar agua contaminada con mercurio*).

Un estudio efectuado por el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, que se concentró en 70 personas que habitan en la cuenca del río San Juan, determinó que 50 estaban contaminadas con mercurio. El organismo midió y pudo establecer que, en esa misma cuenca del San Juan, 62.000 hectáreas (124.000 campos de fútbol) han sido malogradas por la minería (cf. El Tiempo, 11 de agosto de 2014, *El desolador panorama de la minería ilegal en el Chocó*).

³ Papa Francisco, Mensaje al Encuentro: *Una Jornada de Reflexión – Unidos a Dios escuchamos un grito*; 17 de julio de 2015.